

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "JIMENEZ-CABEZAS CIA. LTDA."

1. La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de enero de 1984, ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Quito y, ha sido aprobada mediante Resolución No. **11781** de **15 FEB 1984**, expedida por el señor Hcn. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías Encargado.
2. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada en su calidad de socios, los señores: Carlos Arturo Jiménez Cabezas, Mario Augusto Jiménez Cabezas, Flavio Estuardo Jiménez Cabezas, Carlos Melchor Cabezas Bastidas, Sixto Belisario Aguilar Jiménez, Oswal do Enrique Aguilar Jiménez, la señora Mónica Cecilia Jiménez Espinosa, casados; Angel Aguilar Jiménez y, Jorge Oswaldo Cabezas Bastidas, solteros; todos ecuatorianos, domiciliados en Quito.
3. La compañía llevará la razón social de: "JIMENEZ-CABEZAS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.
4. Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. Objeto social: a) Comercialización de productos de consumo de primera necesidad tales como: arroz, azúcar, aceites comestibles, harinas y sus derivados como: pastas, fideos, etc.; leche y sus derivados como: cremas, quesos, mantiguillas, etc.; jabones, etc., productos elaborados, materias primas etc.. b) Realizar convenios, incluyendo-se de asociaciones con compañías similares nacionales o extranjeras, con el propósito de participar en licitaciones para el suministro de productos relacionados con el giro mercantil de la compañía. c) Realizar representaciones de empresas nacionales o extranjeras, recibir artículos en comisión y actuar como mandatario o gpedorado.
6. Capital social: CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES (s/150.000), dividido en 150 participaciones de UN MIL SUCRES (s/1.000) cada una.
7. Integración del capital: se encuentra pagado totalmente en numerario.
8. Nómina de socios que intervienen en la constitución de la compañía: Carlos Arturo Jiménez Cabezas, Mario Augusto Jiménez Cabezas, Flavio Estuardo Jiménez Cabezas, Carlos Melchor Cabezas Bastidas, Sixto Belisario Aguilar Jiménez, Oswaldo Enrique Aguilar Jiménez, Mónica Cecilia Jiménez Espinosa, Angel Aguilar Jiménez y, Jorge Oswaldo Cabezas Bastidas.
9. Forma de administración de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente General.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"JIMENEZ-CABERAS CIA. LTDA."

- 2 -

quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público
para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 15 FEB 1984

Dr. Marcelo Isaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DF-EL
197
086

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **Quito**